



Municipalidad de La Plata

LA PLATA,

16 JUN. 2005

Registro de Decretos

Folio

Nº 1041

Visto la nota cursada por la DIRECCION DE EDUCACION de la DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION dependiente de la SECRETARIA DE GOBIERNO, por la cual informa que la agente de la misma repartición, señora SANDRA MARISA PICCINELLI, se encuentra haciendo uso de Licencia por Enfermedad, desde el 10 de junio de 2005 y hasta el 22 del mismo mes y año; y

CONSIDERANDO:

Que a fin de no resentir el normal funcionamiento del Jardín de Infantes Municipal Nro. 3 "Mariquita Sanchez", resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO MENSUALIZADO - REEMPLAZANTE, a la señora NANCY SOLEDAD GARCIA, quien posee el título habilitante correspondiente;

Que atento a lo expuesto, y teniendo en cuenta que el cargo a reemplazar es Subvencionado por la DIPREGEPE, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º.- Designase a partir del 10 de junio de 2005 y hasta el 22 del mismo mes y año, como PERSONAL TEMPORARIO MENSUALIZADO - REEMPLAZANTE, en la DIRECCION DE EDUCACION de la DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION dependiente de la SECRETARIA DE GOBIERNO, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII _ MAESTRO DE SECCION _; a la señora NANCY SOLEDAD GARCIA, DNI. 25.606.180, Clase 1977; mientras dure la Licencia por Enfermedad de su titular, señora SANDRA MARISA PICCINELLI, DNI. 17.225.633, Legajo nro. 705229; quien revista en calidad de PERSONAL TEMPORARIO MENSUALIZADO, el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII _ MAESTRO DE SECCION _.-

ARTICULO 2º.- El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Economía.-

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

○
C. CARLOS A. ALBARRACIN
SECRETARIO DE ECONOMIA
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



○
JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA